


SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

NOMBRE COMERCIAL:	Omicraft Aceite Sintético para Motores a Diesel y Gasolina SAE 5W-30 A5/B5
USOS:	Aceite Lubricante
DISTRIBUIDOR:	Ford Motor Company S.A de C.V. Henry Ford No. 100, Piso 5, San Mateo Nopala, Naucalpan de Juárez, Estado de México, México, C.P. 53126
TELÉFONOS DE CONTACTO	(55) 11033673
EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL SETIQ	800 00 214 00

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN GHS:	
Peligros a la salud	El producto no está clasificado como peligroso según el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS y las Normas NMX-R-019-SCFI-2011 y NOM-010-STPS-2014.
Palabra de advertencia	Atención
Peligro por ingestión	Nocivo en caso de ingestión
Pictogramas:	

CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN H Y SUS INDICACIONES DE PELIGRO PARA LA SALUD

H302	Nocivo en caso de ingestión
-------------	-----------------------------

CONSEJOS DE PRUDENCIA GENERALES

P102	Mantenga fuera del alcance de los niños.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P234	Conservar únicamente en el recipiente original.
P264	Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P273	No dispersar en el medio ambiente.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

NOMBRE QUÍMICO	Aceite lubricante
NÚMERO CAS	72623-87-1
NÚMERO ONU	NA

INGREDIENTE	% EN PESO	NÚMERO CAS
Aceite base mineral	80-90	72623-87-1*
Paquete de aditivos	10-20	Mezcla**

* Puede contener 1 o la combinación de los citados.

** Se considera ICC

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Omicraft® es una marca registrada propiedad de Ford Motor Company

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN	Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.
CONTACTO CON LA PIEL	Quitar la ropa contaminada.
CONTACTO CON LOS OJOS	Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.
INGESTIÓN	Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

MEDIDAS DE EXTINCIÓN APROPIADAS	Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.
PELIGROS ESPECÍFICOS DEL PRODUCTO QUÍMICO	El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
EQUIPO DE PROTECCIÓN ESPECIAL	Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

PRECAUCIONES INDIVIDUALES	Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.
PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES	Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.
MÉTODOS DE LIMPIEZA Y CONTENCIÓN	Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado. Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN	El producto no requiere medidas especiales de manipulación, se recomiendan las siguientes medidas generales: Para la protección personal, ver sección 8. En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.
ALMACENAJE	El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento. Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado. La descomposición de este producto puede producir la formación de humos olorosos y tóxicos si se almacena a temperaturas superiores a 60 °C por periodos de tiempo prolongados o si se utilizan fuentes de calor extremadamente altas. Almacénese separado de materiales incompatibles. Mantenga el recipiente cerrado cuando no se usa. No almacene en recipientes abiertos, no etiquetados o mal etiquetados. Véase la sección 10 para conocer los materiales incompatibles. Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Controles técnicos apropiados

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Omicraft® es una marca registrada propiedad de Ford Motor Company

El material debe manipularse en envases y equipos cerrados para contrarrestar su contaminación, el sitio donde se almacene deberá de contar con ventilación adecuada, el material debe conservarse en contenedores y/o envases originales, etiquetados y bien tapados para evitar su contaminación con otras sustancias (polvo, rocío, vapores, entre otros).

QUÍMICO	LÍMITE	TWA	STEL	Observaciones
Aceite mineral, en forma de neblina	ACGIH-TLV	5 mg/m ³	10 mg/m ³	---
Aceite mineral, en forma de neblina	OSHA-PEL	5 mg/m ³	---	---

PRODUCTOS DE LA DESCOMPOSICIÓN, POR COMBUSTIÓN	LÍMITE	TWA	STEL	Observaciones
Dioxido de carbono	ACGIH-TLV	5000 ppm	30 000 ppm	---
Dioxido de carbono	OSHA-PEL	5000 ppm	---	---
Monoxido de carbono	OSHA-PEL	50 ppm	---	---
Monoxido de carbono	NIOSH-REL	35 ppm	---	---

LÍMITES DE EXPOSICIÓN	OSHA-PEL: 5 mg/m ³ como promedio durante un turno laboral de 8 horas. NIOSH-REL: 5 mg/m ³ como promedio durante un turno laboral de 10 horas. ACGIH-REL: 5 mg/m ³ (como fracción inhalable) como promedio durante un turno laboral de 8 horas.
PROTECCIÓN RESPIRATORIA	Normalmente no se requiere de protección respiratoria. Tomar precauciones especiales si la operación del usuario genera rocío de aceite con exposición prolongada y no se usa un respirador aprobado.
PROTECCIÓN DE LOS OJOS	Si existe riesgo de contacto usar lentes con protección lateral o máscara protectora como una buena práctica de seguridad.
PROTECCIÓN DE MANOS,	Utilizar guantes resistentes a productos químicos, los materiales sugeridos para guantes de protección son: viton, nitrilo cuando se manipula este material.
ROPA PROTECTORA	Ropa de trabajo, Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable ropa de trabajo para protección química.
INGESTIÓN	
LÍMITES DE EXPOSICIÓN	
PROTECCIÓN RESPIRATORIA	
PROTECCIÓN DE LOS OJOS	

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico	Líquido
Color	3.0 (ASTM D-1500)
Olor	Característico
Umbral olfativo	ND/NA
PH	ND/NA
Punto de escurrimiento	-18 °C (ASTM D-97)
Punto inicial e intervalo de ebullición	ND/NA
Punto de inflamación copa abierta	210 °C (ASTM D-92)
Tasa de evaporación	ND/NA
Inflamabilidad (sólido, gas)	ND/NA
Límite superior / inferior de inflamabilidad	ND/NA
Presión de vapor	ND/NA
Densidad de vapor	ND/NA
Densidad	0.8500 @ 20 °C (ASTM D-1250)
Coefficiente de reparto	ND/NA
n-octanol / agua	ND/NA
Temperatura de auto - inflamación	ND/NA
Temperatura de descomposición	ND/NA
Viscosidad @ 100°C mm²/s	10.90

Estas propiedades están basadas en estudios realizados de manera general, las características fisicoquímicas de un lote particular pueden variar sin afectar el desempeño del producto

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Omicraft® es una marca registrada propiedad de Ford Motor Company

ND/NA= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD	No hay datos de prueba específicos para este producto.
ESTABILIDAD QUÍMICA	Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).
POLIMERIZACIÓN	El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.
INCOMPATIBILIDAD - MATERIALES PARA EVITAR	Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.
PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSO	No se descompone si se destina a los usos previstos.
CONDICIONES PARA EVITAR	No calentar a temperaturas elevadas o por arriba de su temperatura de inflamación. El envase no está diseñado para alta presión. No use presión para vaciar ya que este se puede romper con fuerza explosiva.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Comentarios al respecto ej: ND para la mezcla particular, los siguientes son datos genéricos de productos similares:

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No existen datos disponibles ensayados del producto.

- i. Toxicidad aguda;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- ii. Corrosión/irritación cutánea;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- iii. Lesión ocular grave/irritación ocular;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- iv. Sensibilización respiratoria o cutánea;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- v. Mutagenicidad en células germinales;
Datos no concluyentes para la clasificación.
- vi. Carcinogenicidad;
Datos no concluyentes para la clasificación.

PRUEBA	RESULTADO	CLASIFICACIÓN OSHA	MATERIAL APROBADO
Datos no disponibles	Datos no disponibles	Datos no disponibles	Datos no disponibles

Clasificación de Carcinogenicidad

Nombre químico	NTP	IAR	ACGIH	OSHA
Aceite mineral	Datos no disponibles	Datos no disponibles	Datos no disponibles	Datos no disponibles

Riesgo de cáncer

A pesar de que el aceite mineral ha sido sometido a pruebas, no se puede clasificar su potencial de causar cáncer.

Otros efectos a largo plazo

Respirar aceite mineral puede irritar los pulmones, causando tos o falta de aire.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Comentarios al respecto ej: ND para la mezcla particular, los siguientes son datos genéricos de productos similares:

Toxicidad	No se dispone de información relativa a la Ecotoxicidad de las sustancias presentes.
------------------	--

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Omicraft® es una marca registrada propiedad de Ford Motor Company

Persistencia y degradabilidad	No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes. No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes. No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto
Potencial de bioacumulación	No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.
Movilidad en el suelo	Evitar la penetración en el suelo. Los derrames pueden penetrar en el suelo causando la contaminación de aguas subterráneas. No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Otras condiciones adversas.	No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.
Fitotoxicidad	ND

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local, nacional e internacional vigentes.

Coloque los materiales de desecho en un contenedor y deposítelo de acuerdo a la normatividad local, nacional o internacional. No deseche en fuentes de agua, drenajes y alcantarillas.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar siguiendo el Reglamento para el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos y la NORMA NOM-002-SCT/2011.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Normas	ADR / TCP	IMDG	IATA / ICAO
Número ONU	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.
Designación oficial de transporte	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.
Clase(s) relativas al transporte	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.
Grupo embalaje/ envasado si se aplica	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.
Riesgos ambientales	No aplica	No es peligroso en el transporte.	No aplica
Precauciones especiales para el usuario	No es peligroso en el transporte.	No es peligroso en el transporte.	-
Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC	No aplica	No es peligroso en el transporte.	No aplica

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Omicraft® es una marca registrada propiedad de Ford Motor Company

INFORMACIÓN DE COMUNICACIÓN DE RIESGO – Cuando el producto se emplea conforme al propósito para el cual fue diseñado, no se clasifica como material peligroso.

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el convenio de Rotterdam, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS y las Normas NMX-R-019-SCFI-2011 y NOM-010-STPS-2014:

Peligros físicos:	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud:	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente:	Método de cálculo

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

EPP: Equipo de protección personal.



Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015.

NORMA MEXICANA NMX-R-019-SCFI-2011.

NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014.

Diario Oficial de la Federación (DOF).

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS.

La información facilitada en esta hoja de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015: Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09/10/2015, cuyo objetivo es establecer los requisitos para disponer en los centros de trabajo del sistema armonizado de identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas, a fin de prevenir daños a los trabajadores y al personal que actúa en caso de emergencia.

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

CONTROL DE CAMBIOS

Número de revisión	Año	Descripción
1	2022	Elaboración inicial del documento.

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Omicraft® es una marca registrada propiedad de Ford Motor Company